

**A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
FAXITROL S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2002 en el siguiente INFORME:

- 1.- Los administradores de la compañía han dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.
- 2.- De la revisión de las actas de Junta General de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, así como también de los correspondientes registros contables y sus comprobantes, se concluye que se encuentran al día y en orden de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes.
- 3.- Comprobantes y libros de Contabilidad se conservan y se llevan al día,. La custodia y mantenimiento de los bienes de la Compañía es adecuado.

La Contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, haciendo notar que existe una pérdida de \$ 18,199.52 en este ejercicio económico como consecuencia de las depreciaciones lo cual es perfectamente manejable, los controles internos establecidos son aceptables.

En mi opinión los estados financieros comprendidos entre Enero 1 de 2002 y Diciembre 31 de 2002 presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, dichos estados financieros han sido elaborados de conformidad con lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás disposiciones pertinentes.

Atentamente


CESAR ALVARADO NORIEGA
COMISARIO PRINCIPAL



3.9 AGO. 2003